

**Santiago, 19 de mayo de 2019.**

**Estimadas y estimados estudiantes:**

Por medio de la presente, queremos hacerles llegar nuestra reflexión y opinión sobre las movilizaciones que nos afectan actualmente como comunidad a modo de una carta abierta dirigida a todos los estudiantes de nuestra facultad.

Las autoridades de FAVET, nos hemos reunido en varias oportunidades con el Consejo de Delegados (actual CEV) para discutir de las razones de la paralización de actividades que Uds. han mantenido por varias semanas. En estas reuniones, también les hemos informado de los múltiples efectos que esto está produciendo en nuestra comunidad, con la intención que estos argumentos permitan normalizar las actividades a la brevedad.

Sin embargo, nuestra percepción es que, a pesar de los esfuerzos que haga el CEV para propiciar vuestra asistencia a asambleas y llamados a votaciones, aún es escasa vuestra participación y probablemente también la información que manejan. Por esta razón hemos querido enviarles este correo masivo, para hacerles un llamado a una reflexión profunda e informada.

**En primer lugar, nos gustaría señalar que en relación a las movilizaciones que afectan actualmente a nuestra Facultad, nos preocupa profundamente que:**

1. A pesar de llevar más de 4 semanas en paralización, aún no existan demandas claras del estudiantado (petitorio), que permitan a las autoridades “negociar” la vuelta a la normalización de las actividades.
2. En las asambleas estudiantiles convocadas, la participación del estamento estudiantil de FAVET sea tan escasa, dando la impresión de que importa poco el devenir de las movilizaciones, tanto para vuestra formación profesional como para las repercusiones en la comunidad de FAVET.
3. Dada la escasa participación estudiantil, las decisiones de continuar el paro sean sólo representación de una minoría activa, versus una mayoría pasiva.
4. A pesar de que pudiéramos compartir algunas de las críticas y aprensiones en relación con el TPP11, como FAVET no tenemos mayor injerencia en su eventual aprobación. Que esta sea una de las principales razones para iniciar y mantener las movilizaciones estudiantiles actuales, no logra ser comprendido ni aceptado por el resto de los estamentos.
5. Compartiendo plenamente la preocupación por atender y mejorar el nivel de la Salud Mental de nuestros estudiantes, también debemos incluir en esta preocupación la Salud Mental de académicos y personal de colaboración de FAVET; la que paradójicamente también se verá afectada como consecuencia de la actual paralización.
6. Con las paralizaciones, la institución (Universidad y Facultad) se está desprestigiando ante la comunidad nacional. Adicionalmente vuestra calidad formativa se está afectando y esto puede repercutir en su futuro laboral, en un escenario de alta competitividad con otras instituciones privadas que dictan la carrera. Es importante

recordar que actualmente existen 34 facultades que dictan la carrera, y el próximo año se abrirá la carrera en la Universidad Católica, lo cual sin duda agrega una fuente de competencia mas a este ya complejo escenario.

7. La realización de paros y tomas como primer paso frente a una situación de descontento estudiantil, sin antes haber agotado etapas de reflexión y conversación con las autoridades correspondientes buscando acuerdos, es un procedimiento y actitud que debe cambiar. Les recordamos que estas medidas se consideran de fuerza e incluso de violencia.
8. Estas movilizaciones estudiantiles, están provocando distanciamientos profundos y difíciles de remediar, con el estamento académico y de personal de colaboración, así como también dentro del estamento estudiantil.
9. Académicos de excelencia busquen nuevos horizontes laborales, producto de no poder realizar sus actividades en condiciones de normalidad, al estar desafiados, más que a entregar el máximo de sus conocimientos y experiencias, a sólo alcanzar el mínimo de aprendizajes en sus estudiantes.
10. Cada vez sea mas difícil conseguir la asistencia de profesionales destacados externos a las actividades de docencia de nuestra Facultad, en vista de la incertidumbre académica que se ha venido generando con las paralizaciones, y la escasa asistencia de estudiantes cuando las actividades se realizan igual.

**Por otra parte, existen hechos objetivos y consecuencias reales, de esta prolongada paralización, que deben considerar y que como sus profesores nos sentimos en la obligación de comunicárselos de forma clara:**

1. La calidad y profundidad de los aprendizajes se ve afectada cuando existen periodos prolongados de inactividad, como estas más de 4 semanas de paralización, que hacen más difícil retomar el ritmo.
2. Estos periodos repetitivos y prolongados de inactividad repercuten directamente en la carga académica del periodo que sigue a la normalización de las actividades y ciertamente puede afectar la salud mental de estudiantes y académicos.
3. La Universidad de Chile y la FAVET deben asegurar ciertos aprendizajes mínimos, y para ello se ha definido que los semestres tendrán una duración de 18 semanas. El calendario académico de la Universidad es decretado por el Sr. Rector, y todo cambio a este calendario debe ser solicitado a las autoridades centrales. Sólo en base a su aprobación se pueden ajustar las fechas de inicio y término.
4. En la actualidad, ya no podrá realizarse el semestre de verano, afectándose el avance académico de estudiantes que reprobren asignaturas, que habitualmente aprovechan esta modalidad.
5. Los estudiantes de todas las generaciones verán afectadas sus prácticas formativas. Esto, ya que a pesar de nuestros esfuerzos de coordinación, muchas de las actividades que estaban programadas no se podrán realizar, dado que algunas no son reprogramables o simplemente son irre recuperables.
6. Esto último afecta principalmente a los estudiantes de quinto año de la carrera, quienes verán alterado su calendario de actividades prácticas (Ej. Internado), debido a que muchas de ellas se desarrollan en instituciones públicas y privadas externas, las que no necesariamente están disponibles en las nuevas fechas a coordinar. Lo mismo ocurrirá

con la disponibilidad de profesores invitados (al reagendar los cursos del segundo semestre) o cursos electivos.

7. Se están arriesgando riesgos los beneficios de los estudiantes en condiciones de mayor vulnerabilidad (Ej. becas internas y externas) y de los estudiantes de regiones (mayores gastos de alojamiento y alimentación).
8. Los académicos, aun teniendo la disposición de asegurar la mejor formación de sus estudiantes, van a tener dificultades en reajustar sus agendas en el contexto de otras obligaciones académicas ya comprometidas (proyectos de investigación, clases de postítulo y postgrado, asistencia a cursos y congresos, etc.)

**Considerando todo lo anteriormente expuesto, proponemos lo siguiente:**

1. Que los estudiantes acudan masiva, libre y respetuosamente a expresar sus ideas en las asambleas y actividades que el Consejo de Delegados ha convocado para los días 23 y 24 de mayo.
2. Respetar la institucionalidad de cada estamento de la Universidad, atendiendo a las decisiones que toman la mayoría de sus integrantes, siempre respetando y considerando la voz de las minorías.
3. Reflexionar sobre los criterios y requisitos que deben existir para llegar a una situación de paralización estudiantil, especialmente cuando se trata de problemáticas o conflictos externos (Ej. TPP11) o bien cuando no existan peticiones claras para avanzar en la resolución de estas paralizaciones.
4. Reiniciar prontamente las actividades académicas de pregrado y buscar espacios para trabajar colaborativamente en Salud Mental, utilizando las instancias institucionales y locales que ya existen, Ej. Dirección de Asuntos Estudiantiles, Mesa Triestamental, Consejo de Escuela, Consejo de Facultad, SEMDA y CEACS. Esto podría materializarse buscando nuevos espacios de tiempo protegido.
5. Establecer jornadas y conversatorios específicos para reflexionar en torno a la Salud Mental de nuestra comunidad, acompañándonos con expertos en el tema. Debido a la multicausalidad de los factores que afectan la salud mental, este debiera ser un trabajo permanente, no sólo en este semestre o año; y para ello tanto las autoridades de la Universidad como de la Facultad han manifestado su disposición y compromiso.

No podemos finalizar esta carta sin contarles que el día 18 de mayo, fuimos emplazados públicamente a través de una carta al Diario El Mercurio por la madre de una estudiante de FAVET. El 19 de mayo publicamos nuestra respuesta como autoridades de esta Facultad por ese mismo medio, intentando contestar las inquietudes de las familias de los estudiantes que se reflejaban en dicha misiva.

Con desasosiego hemos escuchado de boca de muchos estudiantes el argumento que los paros *“siempre han existido, siempre ha estado bien, y siempre ha terminado sin mayores consecuencias”*. Sin embargo, queremos hacerles un llamado a darse cuenta de que estamos en tiempos de cambios, donde el escenario de excelencia no lo ganaremos solo por el nombre de Universidad de Chile, sino por nuestra calidad profesional.

Finalmente, como autoridades de FAVET, queremos ser enfáticos en manifestar que no es nuestra intención desconocer el derecho del estudiantado de expresarse libremente, como siempre lo ha sido durante la historia y tradición de nuestra Universidad de Chile. Reconocemos y respetamos la autonomía de los estudiantes de llevar adelante sus movilizaciones, cuando estas obedecen a situaciones que afectan a nuestra institución o a nuestra sociedad. Sin embargo, como parte angular de esta comunidad, tampoco estamos dispuestos a tener una actitud pasiva frente a un escenario que vemos como corrompe el principio más básico de nuestro quehacer como académicos de la Universidad de Chile, la excelencia.

De esta forma, les hacemos un llamado a reflexionar sobre las consecuencias de su accionar con respeto, pero sobre todo con cariño, y los invitamos a buscar otras alternativas y espacios para el diálogo, la comunicación y la resolución de sus problemas, que no impliquen la violencia en ninguna de sus formas.

Los invitamos a que busquen en nosotros, sus profesores, una guía, un apoyo, un modelo en quien confiar y seguir, que fortalezcamos los lazos existentes y reconstruyamos puentes, para que de esta forma podamos robustecer nuestra comunidad, ya que esa es la única forma de crecer y realmente ser actores de cambio en el mundo de hoy.

**Atte.,**

**Autoridades de FAVET:**

Dr. Mario Maino M., Decano

Dr. Fernando Fredes M., Vicedecano

Dra. Alicia Valdés O., Directora de Pregrado

Dr. Patricio Retamal M., Director de Posgrado y Postítulo

Dr. José Manuel Yáñez, Director de Investigación

Dra. Javiera Cornejo K., Directora de Extensión y VcM

Dra. Ma. Soledad Fernández G., Directora de Asuntos Estudiantiles

Dra. Pilar Oviedo H., Secretaria de Estudios